

AVISO DE REMATE

LA SUSCRITA ALGUACIL EJECUTOR DEL JUZGADO PRIMERO DE CIRCUITO DE INSOLVENCIA DEL PRIMER CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMÁ, por medio del presente aviso público,

HACE CONSTAR:

Que dentro del Proceso Ejecutivo Hipotecario identificado bajo el **No. 710452023**, propuesto por **BANISTMO, S.A. contra CARLOS MANUEL QUERO RODRIGUEZ y OASIS TOWER 7E, S.A.**, y a efecto de cumplir con el principio de publicidad que rige para la venta judicial, se ha señalado el **día viernes, 3 de julio de 2026**, como fecha para que en sus horas hábiles se lleve a cabo la diligencia de remate de la siguiente finca que se describe así:

DATOS DEL INMUEBLE

(INMUEBLE) PANAMÁ CÓDIGO DE UBICACIÓN 8708, FOLIO REAL N° 99539 (PROPIEDAD HORIZONTAL) 7E

ESTADO DEL FOLIO: ABIERTO

UBICADO EN EDIFICIO P.H. OASIS TOWER, CORREGIMIENTO SAN FRANCISCO, DISTRITO PANAMÁ, PROVINCIA PANAMÁ, PLANTA: NIVEL 800.

SUPERFICIE UNIDAD DEPARTAMENTAL: 94.00M²

MEDIDAS Y LINDEROS: PARTIENDO DEL PUNTO UBICADO MÁS AL NORTE DE LOS APARTAMENTOS NO 7 E AL

NO 26 E, QUE VAMOS A DESCRIBIR Y CON DIRECCIÓN ESTE, SE MIDE UNA DISTANCIA DE TRES METROS CON VEINTICINCO CENTÍMETROS (3.25 MTS), DE ESTE PUNTO Y CON DIRECCIÓN SUR, SE MIDE UNA DISTANCIA DE SIETE CENTÍMETROS (0.07MTS), DE ESTE PUNTO Y CON DIRECCIÓN ESTE, SE MIDE UNA DISTANCIA DE SETENTA Y CINCO CENTÍMETROS (0.75 MTS), DE ESTE PUNTO Y CON DIRECCIÓN NORTE, SE MIDE UNA DISTANCIA VEINTE CENTÍMETROS (0.20 MTS), DE ESTE PUNTO Y CON DIRECCIÓN ESTE, SE MIDE UNA DISTANCIA DE DOS METROS CON NOVENTA Y CINCO CENTÍMETROS (2.95 MTS), DE ESTE PUNTO Y CON DIRECCIÓN SUR, SE MIDE UNA DISTANCIA DE TRES METROS CON SESENTA CENTÍMETROS (3.60 MTS), DE ESTE PUNTO Y CON DIRECCIÓN ESTE, SE MIDE UNA DISTANCIA SESENTA Y CINCO CENTÍMETROS (0.65MTS), DE ESTE PUNTO Y CON DIRECCIÓN SUR, SE MIDE UNA DISTANCIA DE TRES METROS (3.00 MTS), DE ESTE PUNTO Y CON DIRECCIÓN OESTE, SE MIDE UNA DISTANCIA SESENTA Y CINCO CENTÍMETROS (0.65 MTS),), DE ESTE PUNTO Y CON DIRECCIÓN SUR, SE MIDE UNA DISTANCIA DE SEIS METROS CON VEINTE CENTÍMETROS (6.20 MTS), DE ESTE PUNTO Y CON DIRECCIÓN OESTE, SE MIDE UNA DISTANCIA SESENTA CENTÍMETROS (0.60MTS), DE ESTE PUNTO Y CON DIRECCIÓN NORTE, SE MIDE UNA DISTANCIA DE TREINTA CENTÍMETROS (0.30 MTS), DE ESTE PUNTO Y CON DIRECCIÓN OESTE, SE MIDE UNA DISTANCIA DE UN METRO CON TREINTA Y CINCO CENTÍMETROS (1.35 MTS), DE ESTE PUNTO Y CON DIRECCIÓN SUR, SE

n3lk2604209quq1

MIDE UNA DISTANCIA DE UN METRO CON SESENTA CENTÍMETROS (1.60 MTS), DE ESTE PUNTO Y CON DIRECCIÓN OESTE, SE MIDE UNA DISTANCIA DE TRES METROS (3,00 MTS), DE ESTE PUNTO Y CON DIRECCIÓN NORTE, SE MIDE UNA DISTANCIA DE UN METRO CON SESENTA CENTÍMETROS (1.60MTS), DE ESTE PUNTO Y CON DIRECCIÓN OESTE, SE MIDE UNA DISTANCIA DOS METROS CON VEINTICINCO CENTÍMETROS (2.25 MTS), DE ESTE PUNTO Y CON DIRECCIÓN NORTE, SE MIDE UNA DISTANCIA DE SIETE METROS CON VEINTE CENTÍMETROS (7.20 MTS), DE ESTE PUNTO Y CON DIRECCIÓN ESTE, SE MIDE UNA DISTANCIA DE VEINTICINCO CENTÍMETROS (0.25 MTS), DE ESTE PUNTO Y CON DIRECCIÓN NORTE, SE MIDE UNA DISTANCIA DE CINCO METROS CON DIECISIETE CENTÍMETROS (5.17 MTS), HASTA LLEGAR AL PUNTO DE PARTIDA DE ESTA DESCRIPCIÓN. VALOR DEL TRASPASO: CIENTO OCHENTA Y SIETE MIL BALBOAS (B/. 187,000.00)

TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

OASIS TOWER 7E, S.A. (RUC 155619848) TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD

GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

RESTRICCIONES: ESTA FINCA ESTA SUJETA A REGLAMENTO DE COPROPIEDAD. INSCRITO AL ASIENTO 1, EL 20/ABR/2016, EN LA ENTRADA 165366/2016.

CONSTITUCIÓN DE HIPOTECA DE BIEN INMUEBLE: DADA EN DADA EN PRIMERA HIPOTECA Y ANTICRESIS ESTA

FINCA CON LIMITACION DE DOMINIO HIPOTECA Y ANTICRESIS A FAVOR DE BANISTMO, S.A.(RUC 456744) POR LA SUMA DE CIENTO SESENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS BALBOAS (B/.168,300.00) Y POR UN PLAZO DE 5 AÑOS PRORROGABLES A 5 PERIODOS ADICIONALES DE 5 AÑOS CADA UNO UNA TASA EFECTIVA DE 4.45% UN INTERÉS ANUAL DE 4.25% LIMITACIONES DEL DOMINIO ESTA SUJETA A LIMITACION DE DOMINIO, PARA DETALLES VEASE CLAUSULA DECIMOCUARTA DEUDOR: CARLOS MANUEL QUERO RODRIGUEZ. INSCRITO AL ASIENTO 4, EL 22/ABR/2016, EN LA ENTRADA 165366/2016.

AUTO DE EMBARGO: EMBARGO INSCRITO EN EL ASIENTO 5, EL 03/AGO/2023, EN LA ENTRADA 307920/2023

(0) A FAVOR DE BANISTMO, S.A. ORDENADO POR JUZGADO SEGUNDO DE CIRCUITO DE LO CIVIL DEL PRIMER CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMÁ SIENDO SU TITULAR LICDA, YARISEL YELENA FRANCO GONZÁLEZ EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ MEDIANTE NÚMERO DE AUTO 1705/RUE 71045-2023 DE FECHA 19/jul/2023 REMITIDO POR OFICIO NÚMERO 1957 DE FECHA 19/JUL/2023. TIPO DE PROCESO EJECUTIVO HIPOTECARIO SIENDO LA PARTE DEMANDADA OASIS TOWER 7E, S.A. CUANTÍA DEL EMBARGO: DOSCIENTOS NUEVE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y TRES BALBOAS CON NOVENTA Y OCHO (B/.209,643.98) CLÁUSULAS DEL EMBARGO: SE DECRETA FORMAL EMBARGO A FAVOR DE BANISTMO, S.A., SOBRE LA FINCA FOLIO REAL NO.99539 (PROPIEDAD HORIZONTAL), CON EL CÓDIGO DE UBICACIÓN

n3lk2604209quq1

NO.8708.

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO
NO HAY ENTRADAS PENDIENTES.

Servirá de base del remate la suma de **B/170,000.00 (avalúo)**; y será **postura admisible** la que cubra **las dos terceras partes (2/3) de la base del remate**.

Para habilitarse como POSTOR en el remate se requiere que los interesados consignen, por medio de un Certificado de Depósito Judicial de del Banco Nacional de Panamá, a nombre del JUZGADO PRIMERO DE CIRCUITO DE INSOLVENCIA DEL PRIMER CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMÁ, la cantidad en efectivo que represente el diez (10%) por ciento de la base del remate; **y en el reglón de peticionario debe ser a nombre de la persona natural o jurídica que se habilita como postor.**

Se admitirán posturas desde las ocho de la mañana (08:00 a.m.) hasta las cuatro de la tarde (04:00 p.m.); y a partir de esa hora hasta las cinco de la tarde (05:00 p.m.) se oirán las pujas y repujas que se presenten, hasta adjudicar el bien al mejor postor.

Si la celebración de este remate no puede ser posible el día señalado por suspensión de los términos será celebrado el día hábil siguiente sin necesidad de aviso previo, y durante las mismas horas señaladas.

Por tanto, **SE FIJA** el presente aviso de remate en el Sistema Automatizado de Gestión Judicial (S.A.G.J.), el expediente electrónico que contiene el proceso Ejecutivo Hipotecario presentado y en un lugar visible de la Secretaría del Tribunal y copia auténtica se pone a disposición de la parte interesada, para su publicación el día de hoy.



EDNA ADONAY MILLAN JIMENEZ
ALGUACIL DE DESPACHO JUDICIAL
20-04-2026 01:27:27 PM
n3lk2604209quq1

n3lk2604209quq1